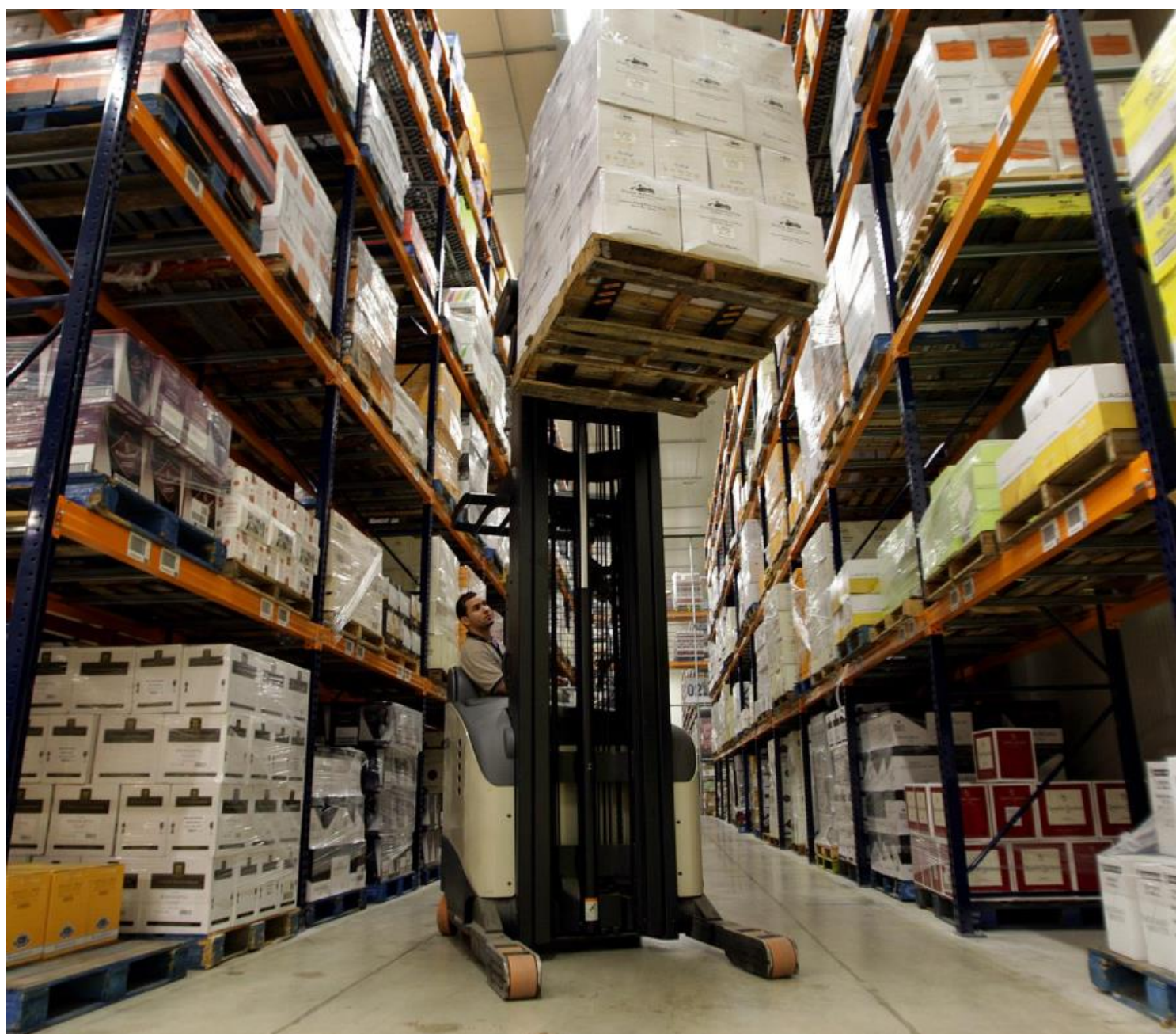


# El sector privado redobla la presión en contra de impuesto al inventario

Temen que la legislatura no elimine en esta sesión dicha contribución

jueves, 1 de noviembre de 2018 - 12:00 AM

Por [Marian Díaz](#)



A pesar de los repetidos llamados del sector empresarial para eliminar el impuesto al inventario, algunos reconocen que el mismo representa “una ficha de tranque con los municipios, los cuales derivan muchos de sus ingresos de dicho impuesto. (GFR Media)

En un último esfuerzo para lograr su objetivo, el sector privado reforzó esta semana una campaña en los medios en la que diversos ciudadanos se expresan en contra del impuesto al inventario y piden su eliminación ya.

La campaña, que correrá hasta el 8 de noviembre -último día de aprobación de medidas en esta sesión legislativa-, la auspician 24 empresas y entidades empresariales. Incluye radio, televisión, prensa escrita, redes sociales, “billboards” y hasta los “shoppers”, indicó Lymaris Otero, directora ejecutiva de la Asociación de Comercio al Detal (ACDET).

Sin embargo, pese a ese esfuerzo masivo no todas las entidades empresariales confían en que la legislatura derogue dicho impuesto y hay quienes temen que el reclamo caerá en oídos sordos.

“Lo vamos a seguir peleando. Pero no creo que vayan a enmendar nada, lo van a dejar así” expresó Marilú Otero, vicepresidenta ejecutiva de la **Asociación de Productos de Puerto Rico** (APPR), al tiempo que indicó que “ese impuesto es una ficha de tranque con los municipios. Fe yo no tengo, que es el creer sin reservas. No veo que lo vayan a eliminar”.

La también abogada cuestionó cómo el gobierno le ha recortado fondos a la Universidad de Puerto Rico y consolidado funciones administrativas entre los diversos recintos, pero no hace lo mismo con los 78 municipios.

Añadió que el proyecto aprobado por la **Cámara de Representantes** en la madrugada del miércoles, lejos de ayudar a levantar la economía, la afectará aún más. “Da pena porque eso no es una reforma contributiva, son enmiendas al código contributivo. Ahí no hay nada de desarrollo económico, y si no lo hay, no habrá negocios ni contabilidad”, lo que implica que tampoco habrá dinero para cumplir con el plan fiscal, según la vicepresidenta ejecutiva de la APPR.

El presidente de la Asociación de Restaurantes (ASORE), José Salvatella, duda que la legislatura derogue el mencionado impuesto en esta sesión, aunque confía en que sí lo hará durante este cuatrienio. “Sabíamos que el proyecto para eliminar el impuesto al inventario estaría en un proyecto aparte y no nos sorprendió que la Cámara (de Representantes) no lo aprobara con la reforma contributiva. Entendemos que sí se va a aprobar, pero no en esta sesión, porque el paso del huracán María demostró que es un impuesto nefasto y oneroso”, expresó Salvatella, quien de otro lado, dijo estar complacido con la aprobación cameral de bajar el impuesto de ventas y usos (IVU) a los alimentos procesados de 11.5% a 7%.

Por su parte, Kenneth Rivera, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), indicó que no bajará la guardia hasta que se elimine el impuesto. “Lo veo mal, pero hoy mismo (ayer) estaba en conversaciones con la oficina del representante Antonio (Tony) Soto y el tranque es de dónde van a salir los dineros”. Se necesitan \$219 millones anuales para poder sustituir el impuesto a los municipios y el dinero de las tragamonedas se destinará a cubrir otros gastos.

Mientras, la directora de ACDET está preocupada porque el proyecto no se ha discutido públicamente, pero afirmó que no es la primera vez que un proyecto que no se discute, se aprueba. “Tengo la certeza de que en ambos Cuerpos ya lo han discutido”, aseveró y agregó que confía en que los legisladores lo aprobarán antes del día 8 de este mes.